

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1778] [11L/5100-1779] [11L/5100-1780] [11L/5100-1781] [11L/5100-1782] [11L/5100-1783] [11L/5100-1784]
[11L/5150-1785] [11L/5100-1786] [11L/5100-1787] [11L/5100-1788] [11L/5100-1789] [11L/5100-1790] [11L/5100-1791]
[11L/5100-1792] [11L/5100-1793] [11L/5100-1794] [11L/5100-1795] [11L/5100-1796] [11L/5100-1797] [11L/5100-1798]
[11L/5100-1799]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1788]

SI LA GERENCIA DEL SCS VALORA BUSCAR SOLUCIONES PARA EVITAR RECLAMACIONES JUDICIALES DEL PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO QUE VIENEN REALIZANDO FUNCIONES SUPERIORES SIN RECONOCERLES LA CATEGORÍA NI LAS RETRIBUCIONES CORRESPONDIENTES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

Ante la falta de soluciones por parte de la Administración sanitaria respecto de las reclamaciones del personal auxiliar administrativo, que viene realizando funciones propias de administrativo, sin reconocerles la categoría ni las retribuciones correspondientes, los trabajadoras han empezado a acudir a los tribunales para reclamar el reconocimiento profesional y económico que les corresponde por la realización de funciones superiores a su categoría, ¿valora la Gerencia del SCS buscar soluciones para evitar las sucesivas demandas de reclamación de las "diferencias retributivas correspondientes" o tendrán que ser los Tribunales quienes ordenen la gestión de personal auxiliar administrativo que realiza funciones superiores en el SCS?

Santander, 20 de octubre de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."